



**SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA**  
**COMISION NACIONAL ELECTORAL**

Río Neva No. 16  
Col. Cuauhtémoc, México D.F

Sindicato Nacional de Industria  
. Registro 2493

Teléfonos 5140-1400  
[http://www. STRM.org.mx](http://www.STRM.org.mx)



**COMISION NACIONAL ELECTORAL 2012**

**CIRCULAR INFORMATIVA**

**A TODAS LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS:**

La Comisión Nacional Electoral les informa acerca de los trabajos realizados referentes al Proceso Electoral para nombrar al Comité Ejecutivo Nacional y Comité Nacional de Vigilancia periodo 2012-2016. En apego a nuestra ley interna y a la convocatoria emitida el 11 de mayo de 2012, hasta el 4 de junio fecha límite para el registro de planillas, se presento únicamente la solicitud de una planilla para la contienda electoral de nuestra organización: **La Planilla de los Trabajadores**, identificada con el color **Verde**. Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos estatutarios para el registro, se le declaró formalmente inscrita.

Durante el periodo de votación, del 16 al 30 de julio, tanto en Sección Matriz como en Secciones Foráneas, no se presentaron incidentes, ni se recibieron quejas o protestas; Las Comisiones Electorales Locales de cada una de las secciones sindicales en cumplimiento a su responsabilidad estatutaria, acudieron con las urnas a cada uno de los Centros de Trabajo y Recintos Sindicales de cada localidad para recabar la votación. En lo que se refiere a Sección Matriz, la Comisión Nacional Electoral realizo el levantamiento de la votación en cada uno de los Centros de Trabajo, mediante la cual se expresó la voluntad de los trabajadores.

En el transcurso de esta etapa de votación, recibimos al final de cada día, la información de las Secciones Foráneas, así como de cada uno de los Centros de Trabajo de Sección Matriz. El 30 de julio, una vez terminado el periodo de votación, iniciamos el escrutinio final con la información y documentación recopilada de todo el país, por lo que el día de hoy estamos en condiciones de informar los resultados siguientes:

<b>SECCIONES</b>	<b>VOTOS A FAVOR</b>	<b>VOTOS NULOS</b>
<b>MATRIZ</b>	<b>9,427</b>	<b>156</b>
<b>FORANEAS</b>	<b>26,710</b>	<b>527</b>
<b>TOTAL</b>	<b>36,137</b>	<b>683</b>

El anterior resultado y el análisis del Proceso Electoral en su conjunto nos permite llegar a las siguientes conclusiones:

Existe un alto grado de madurez política y de conciencia sindical entre los integrantes de nuestro Sindicato que permite ir perfeccionando, día a día, nuestras prácticas democráticas y de participación en la toma de decisiones.

El resultado positivo de este proceso es consecuencia del trabajo conjunto y coordinado de la estructura sindical, de las Comisiones Electorales Locales y de ésta Comisión Nacional Electoral, dentro del marco que permite y acota nuestra ley interna. El apego a nuestros estatutos y a las normas jurídicas aplicables, contribuyó a la certidumbre de

los telefonistas de que su voto libre, directo y secreto sería absolutamente respetado.

El registro de una sola planilla en el Proceso Electoral no fue una limitante para que nuestros compañeros, activos y jubilados, acudieran a ratificar con su voto, el respaldo a un proyecto sindical basado en un fuerte liderazgo y de amplia participación de los trabajadores. Es muy significativo valorar el compromiso que asumieron nuestros compañeros y compañeras a nivel nacional, tanto de Telmex como de las Secciones de Empresa con el proyecto sindical al respaldarlo de manera contundente emitiendo su voto responsable.

Es importante señalar que esta jornada electoral se llevo a cabo en un ambiente de respeto, orden y responsabilidad, lo que seguramente redundará en buenos resultados para nuestra organización sindical en todos los retos que habremos de enfrentar, los cuales sin duda solventaremos trabajando sobre la base de un proceso electoral de amplia participación y madurez política.

Una vez que nos permitimos dar a conocer las anteriores conclusiones, la Comisión Nacional Electoral con base al escrutinio general final con los votos emitidos a favor de la Planilla Verde de los Trabajadores y de acuerdo al Art. 92 inciso k) segundo párrafo, declaramos triunfantes a los integrantes de la Planilla Verde de los Trabajadores para el periodo 2012-2016 con los siguientes resultados:

<b>Votos a favor Planilla de los trabajadores, identificada con el color verde</b>	<b>36,137</b>
Votos anulados	<b>683</b>
Total de votos emitidos	<b>36,820</b>

Con los resultados de esta elección se cierra un ciclo de trabajo y a su vez da inicio una nueva etapa para nuestra organización, quedando de manifiesto el respaldo de los telefonistas para quienes nos habrán de representar, así como las obligaciones y compromisos de trabajo que se deberán cumplir en el ejercicio del próximo periodo de representación nacional 2012-2016.

Por último informamos que: los Comités Ejecutivo Nacional y Nacional de Vigilancia en funciones, en conjunto con la Comisión Nacional Electoral iniciamos la gestión ante la autoridad competente para la expedición de la **Toma de Nota** correspondiente, haciéndole llegar la documentación legalmente necesaria para ese efecto.

La Comisión Nacional Electoral agradece a todos ustedes su amplia participación.

**Fraternalmente**  
**“UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL”**  
**México, D. F., a 29 de Agosto de 2012**  
**COMISION NACIONAL ELECTORAL**